

DECRETO N° 040/21

VISTO:

La Licitación Pública N° 002/21, por la cual se convocara a oferentes para la Adquisición de tres camiones (chassis), destinados al uso de la secretaría de Servicios y Obras Públicas, y;

CONSIDERANDO QUE:

Al proceso se presentó sólo una empresa proveedoras del rubro, Beta S.A., de la ciudad de Rosario.

La Comisión de pre-adjudicación creada a tales efectos (art. 8°, Dec. 130/20), realizó un detallado análisis de la oferta recibida, concluyendo que es aconsejable la adjudicación, no sólo porque la oferente cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en los Pliegos Licitatorios, sino que, además, la oferta económica, si bien supera al presupuesto oficial en un 7,46 %, aún resulta conveniente económicamente para los intereses públicos.

Por ello, el Señor Intendente Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones legales, dicta el siguiente:

DECRETO

Art. 1°.- Adjudicase a **Beta S.A.**, C.U.I.T. N° 30-51751810/3, con domicilio en Necochea 2601 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, la Licitación Pública N° 002/21, para la adquisición de 3 (tres) camiones semi-pesados marca Iveco, modelo Tector EVO 170E28 chasis cabina simple, nuevos 0 km. año 2021, en la suma total de \$ 21.492.312,00 (pesos veintiún millones cuatrocientos noventa y dos mil trescientos doce).

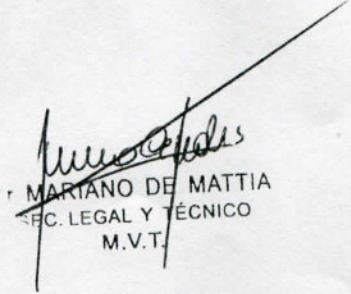
Art. 2°.- Hágase saber a la adjudicataria que deberá presentarse en el término de 10 (diez) días, a contar desde la fecha de notificación del presente, para suscribir el contrato respectivo.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese, entréguese copia a la Secretaría de Desarrollo Económico, dese al Boletín Oficial y archívese.

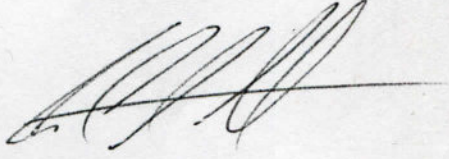


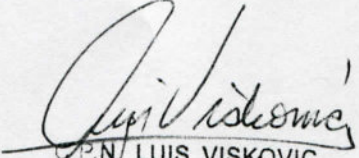
Municipalidad de Venado Tuerto
Santa Fe

Dado en el Despacho Oficial de la Intendencia Municipal de la ciudad de Venado
Tuerto, al **23 FEB. 2021**


MARIANO DE MATTIA
SEC. LEGAL Y TÉCNICO
M.V.T.




Dr. S. LEONEL CHIARELLA
INTENDENTE MUNICIPAL
M.V.T.


P.N. LUIS VISKOVIC
SEC. DE DESARROLLO ECONÓMICO
M.V.T.